SELLO QVARTO, Y QVA
RENTA MARAVEDIS, AÑO
DE MIL OCHOCIENTOS Y
DOS

el referido fin

Todo lo qual Acordó esta Ciudad por ante nos Su Secretario
de q.e damos fee = entre reng.s los comisarios &c = Vale

Peragalo Garcia

Antonio

Ant.o Jph Carrera

Joaquin de Madrid

Cav.o Extraord.o | En la M. N. y M. L. Ciudad de Cartagena y Cam
Capitulares de ella la mañana de oy once de Novie
de mil ochocientos dos se congregaron á Cavildo Ex
dinario los Señores Governador Politico y Milita
de esta Plaza D. Juan Bau.ta Peragalo; D. Cirio
Garcia; D. Lino Campero; D. Juan de Rivera; D.
Victoriano Llanos; D. Man.l Carreras; D. Vicente
Riaño; D. Lope Valcarsel; Reg.s D. Man.l Leset
Diputado del comun; D. Vicente Aurrich
y D. Diego Tapia Procuradores Sindico gral y Per
sonero de este Publico y Acordaron lo sig.te

Cit.n | En este Ayuntamiento Jose Requeno Portero
de Sala Certifico haver Citado para su ce
lebracion á todos los Cavalleros Regidores